

NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16/08/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 21/02/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Vito Lucas Gómez Hernández	Secretaria Técnica Municipio de San Luis Potosí.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados del ejercicio 2016.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en los Lineamientos para la aplicación del Fondo o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Municipio responsable del programa, así como información adicional que el evaluador consideró necesaria para justificar su análisis.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionario de 51 preguntas conforme lo términos de referencia elaborados por CONEVAL y retomados en esta evaluación por el Municipio de San Luis Potosí.	



Cuestionarios (X) Entrevistas (X) Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó a partir de 51 ítems o indicadores distribuidos en seis temas, de los cuales 34 son respondidos mediante un esquema binario (si/no) sustentado en evidencia documental, en tanto, que los restantes 17 ítems se responden con base a un análisis sustentado en evidencia documental

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Es la primer evaluación realizada al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Municipio de San Luis Potosí, carece de un Programa Presupuestario (Pp) por lo cual se recomienda como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) integrar su Pp para la Evaluación 2018 del Ejercicio 2017 y posteriores.

Sin embargo, se aprecia un claro conocimiento por parte de los ejecutores del FISM del Municipio de San Luis Potosí. No fue posible realizar la evaluación de avance en comparación a evaluaciones anteriores, toda vez que es la primera evaluación de consistencia y resultados que se efectúa a dicho fondo. Se sugiere solventar los ASM, que se deriven de esta evaluación (ejercicio 2016).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Cuenta con un diagnostico del problema del Fondo a nivel federal, se definen las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) a nivel federal, se cuenta con normatividad para operar el Fondo a nivel federal.

2.2.2 Oportunidades: Se reconoce la necesidad de generar el Programa presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Municipio de San Luis Potosí, el cual cumpla con las especificaciones del mismo, incluyendo los lineamientos federales, a si mismo la necesidad de un instrumento que capte la percepción de la población atendida.

2.2.3 Debilidades: Al no contar con su propio Programa presupuestario no se pueden documentar los resultados positivos obtenidos en cada una de las vertientes o subprogramas.

2.2.4 Amenazas: No se cuenta con el Programa presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Municipio de San Luis Potosí y su MIR.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El ente que opera el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Municipio de San Luis Potosí reconoce la inexistencia del Programa presupuestario del ejercicio fiscal 2016; no obstante, de ejercer adecuadamente los recursos de acuerdo a la finalidad del FISM, no se pueden establecer con precisión los resultados o impactos con los cuales se benefició a la población residente del municipio.

La falta de un documento que se identifique como Pp FISM del Municipio de San Luis Potosí, provoca que no se disponga de toda la información respaldada, concentrada e integrada metodológicamente para poder generar una valoración adecuada respecto a los lineamientos establecidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del CONEVAL en referencia al desempeño del programa evaluado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM del Municipio de San Luis Potosí, en lo referente a elaboración de Pp.
2. Establecer un programa de trabajo para identificar los ASM que serán implementados durante el año 2017 y años subsecuentes.
3. Elaborar el Pp FISM del Municipio de San Luis Potosí correspondiente al ejercicio 2017.
4. Atender las recomendaciones contenidas en el documento derivado de la evaluación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dr. Sociólogo Netzahualcóyotl López Flores

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece:

Grupo de Análisis y Planeación Social, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Dr. Sociólogo Netzahualcóyotl López Flores
Lic. Urbanismo Pedro de Jesús López Gómez
Lic. Economía Laura Vázquez Aranda
Lic. Diseño Gráfico Sonia Alicia López Santamaría
Ing. Juan Cesar Contreras Macías

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: gaps.sc.ags@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (449) 916-82-20



SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (San Luis Potosí, SLP.)	
5.2 Siglas: FISM	
5.3 Ente público coordinador del (los) fondo(s): Municipio de San Luis Potosí	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) fondo(s): Poder Ejecutivo <u> x </u> Poder Legislativo <u> </u> Poder Judicial <u> </u> Ente Autónomo <u> </u>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) fondo(s): Federal <u> X </u> Estatal <u> </u> Local <u> </u>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) fondo(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) fondo(s) aplicado al programa: Municipio de San Luis Potosí	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) fondo(s)	
Nombre: C. Ricardo Gallardo Juárez	Municipio de San Luis Potosí

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Directa	
6.1.1 Adjudicación Directa <u> X </u> 6.1.2 Invitación a tres <u> </u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u> </u> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <u> </u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u> </u>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 313,200.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios del Municipio	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.sanluis.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: www.sanluis.gob.mx	